

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ</b>		
	<b>Proceso: CURRICULAR</b>	<b>Código</b>	
<b>Nombre del Documento: planes de mejoramiento</b>		<b>Versión n 01</b>	<b>Página 1 de 1</b>

ASIGNATURA /AREA	Cívica y catedra abadista para la paz	GRADO:	8°
PERÍODO	II	AÑO:2022	
NOMBRE DEL ESTUDIANTE			

LOGROS /COMPETENCIAS: (de acuerdo al enfoque que se siga en la I.E)

- .Reconoce la importancia de la participación de las mujeres en espacios de decisión política.
- .Identifica las diversas manifestaciones y consecuencias de la violencia de género
- .Demuestra los impactos de un conflicto de intereses en la comunidad.
- Respeta y valora la opinión de las mujeres.
- Toma conciencia de la importancia de que el bienestar colectivo prevalece sobre el interés privado.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR:

**PLAN DE MEJORAMIENTO.**

Consulte en las notas de su cuaderno, en la carpeta de evidencias y en internet: Respetando las normas básicas para la presentación de trabajos. Y entregar Trabajo escrito.

1. Definición de Inclusión y equidad.
2. Elabora un afiche teniendo en cuenta la igualdad de género.
3. Leer la ley 1761 de 2015 y elaborar fichas de acciones para contrarrestar la violencia de género. Incluyendo el ámbito familiar, escolar, laboral, etc.
4. Escribe la definición y ejemplos de derechos individuales, derechos colectivos y elabora una mini cartelera.
5. Ingresa al siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=rJqStaJO83g> y reflexiona acerca de las estrategias para resistir a la presión. ¿cuál crees que es más efectiva? ¿Por qué?
6. Elabora una historieta con el tema: influencia social y presión de grupo. Teniendo en cuenta influencias positivas y negativas.
7. Escribe los efectos nocivos y riesgos del consumo de drogas.
8. Elabora un afiche con un mensaje que invite a los compañeros a valorar la participación femenina.
10. leer y responder las preguntas

## **VIOLENCIA DE GÉNERO EL MALTRATO HACIA LA MUJER**

*El testimonio de una mujer que soportó durante 17 años el maltrato de su marido indigno a los bogotanos. Los más de 300 comentarios que generó la historia publicada en El Tiempo son un retrato de la importancia de la gente con el relato y con la indiferencia de la comisaría de familia y la Defensoría del pueblo.*

*Los ciudadanos pudieron denunciar a las instituciones que no lo castigaron. Sergio Estrada dice: Deberían investigar a la funcionaria de la Defensoría del Pueblo. Por su parte El turcomed0922 cuestiono la burocracia de las denuncias. Las comisarías y las inspecciones sólo están para llenar formularios y acumular folios y folios.*

*Cristina Vélez Valencia la nueva secretaria de la mujer, menciona al El Tiempo que son muchas las mujeres que sufren este tipo de abusos y no hablan porque creen que tienen más alternativas que vivir con sus abusadores. La mujer no debe tolerar ningún tipo de violencia contra ella. El maltrato psicológico y físico se deben denunciar, ellas lo pueden hacer ante la Secretaria de la Mujer, Señalo según Vélez para denunciar, existen tres formas: Llamar a la línea 123, allí se les aconseja a las mujeres cómo afrontar el abuso.*

*En caso de llamadas de emergencia las mujeres se pueden contactar con las autoridades respectivas; ahí las llamadas duran en promedio 35 minutos y a cada caso le hacen seguimiento, mencionó Vélez. Por último, cuentan con las Comisarías de Familia que hay en cada uno de los Municipio, allí se prestan asesorías jurídicas y atención social a todas las mujeres que lo necesiten.*

*Para la funcionaria, estos mecanismos de ayuda pretenden disminuir el alto registro de feminicidios que se presentan en los diferentes Municipios.*

### **Comprende**

#### **Completa los enunciados**

a. *Los dos entes públicos que fueron negligentes en el caso de maltrato de la mujer son:*

----- y -----

a. *El familiar que maltrato la mujer por 17 años es: -----*

b. *Mencione otra ubicación donde las mujeres puedan gestionar el denuncia del maltrato psicológico y físico es: -----*

c. *Selecciona la recomendación necesaria en casos de violencia contra la mujer*

*En necesario que los hombres violentos sean reconocidos por el género femenino  
Los funcionario deben ser agiles en la atención de las denuncias  
Las mujeres deben denunciar de inmediato cualquier maltrato*

d. *Señala las posibles entidades públicas para denunciar abusos contra el género femenino.*

*Las comisarías de familia  
La defensoría del pueblo  
La Secretaría de la Mujer  
Bienestar familiar*

**OPINA**

a. *Explica las razones porque la mujer soporte el maltrato por 17 años.*

---

---

---

---

b. *¿Por qué crees que se produjo el maltrato de su pareja?*

---

---

---

---

c. *Opina sobre las siguientes situaciones que pueden tener la mujer que sufre maltrato.*

- a. *Denunciar cualquier acción violenta contra las mujeres*
- b. *Utilizar las redes sociales con intenciones de agredir con mensajes ofensivos*
- c. *Llevar las mujeres maltratadas a las Comisarias de Familia*

*Sustentación:* \_\_\_\_\_

---

---

---

**METODOLOGIA DE LA EVALUACIÓN**

El estudiante hará un ejercicio de investigación a partir del cual se componen textos que se entregan la a la profesora Beatriz Ossa. Muy importante especificar, nombre del estudiante, grado y grupo, y resaltar que se trata del plan de mejoramiento. Se sustentara el trabajo, directamente a la docente.

**RECURSOS:**

Cuaderno de notas, guías trabajadas en clase, recabar información en Internet.

Se trata de un ejercicio que acerca al joven a la práctica de, consultar, reflexionar en el cual el recurso básico es el uso de internet, y más específicamente la barra de google.

**OBSERVACIONES:****FECHA DE ENTREGA DEL TRABAJO**

La fecha asignada en el cronograma de la institución educativa

**FECHA DE SUSTENTACIÓN Y/O EVALUACIÓN**

La fecha asignada en el cronograma de la institución educativa

**NOMBRE DEL EDUCADOR(A)**

Beatriz Ossa Yepes

**FIRMA DEL EDUCADOR(A)****FIRMA DEL ESTUDIANTE****FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA**